

**UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
PROCESO DE PRESUPUESTO**



**UNIÓN NACIONAL DE  
GOBIERNOS LOCALES**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE  
INGRESOS Y EGRESOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ENERO 2018**

## **INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA II SEMESTRE DE 2017**

Se presenta Informe de evaluación Presupuestaria del segundo semestre de 2017, con un análisis de los rubros de ingresos y egresos generados con la puesta en marcha del Plan Anual Operativo (PAO).

Presenta la información cuantitativa y cualitativa con base al comportamiento de las diferentes partidas y subpartidas en cuanto a ingresos y gastos.

Se concluye el informe con un balance de lo actuado en el periodo.

### **ANÁLISIS DE LOS INGRESOS**

El presupuesto de Ingresos aprobado por la Contraloría General de la República para el período 2017 es de ¢1.087.015.213,37, los cuales provienen de las siguientes fuentes:

1. **Recursos transferencias corrientes:** por ¢ 447.191.735,45, producto de las cuotas de afiliación de los Gobiernos Locales.
2. **Recursos Ley 9047:** por ¢438.823.477,92, producto del porcentaje correspondiente a la Ley "Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico".
3. **Recursos de vigencias anteriores:** por ¢201.000.000.00 que corresponde a los recursos de CONACAM.

#### **1) INGRESOS RECURSOS DE LA UNGL**

La UNGL obtiene ingresos provenientes de las cuotas de afiliación de los entes municipales afiliados y este año 2017 muestra la afiliación de algunas municipalidades importantes como Alajuela y Desamparados.

Los ingresos estimados por afiliaciones para el II semestre es de ¢ 438.823.477,92 y el ingreso real mostrado fue de ¢ 434.923.586,61 lo cual refleja un ingreso inferior a lo estimado en un 0,89%.

## 2) OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

### FONDOS TRASLADADOS POR LEY 9047

De la suma de ¢438.823.477,92 en la subpartida de ingreso denominada Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresarial, al Segundo Semestre se recibió la suma de ¢328.405.591,29 que representa un 75% del total estimado, quedando pendiente de liquidar el mes de diciembre que normalmente lo hacen el primer semestre del año siguiente.

### ANÁLISIS DE EGRESOS

El Presupuesto de egresos aprobado para el período 2017 es de ¢1.087 millones.

Dicho presupuesto de egresos se dividió en partidas de acuerdo al origen del gasto:

- Remuneraciones
- Servicios
- Materiales y Suministros
- Bienes duraderos
- Transferencias corrientes

#### • PARTIDA 0: REMUNERACIONES

Al cierre del segundo semestre del período 2017, se muestra una ejecución promedio del 93% de los recursos programados. Esta partida incluyó el pago de todos los conceptos salariales, pago de salario escolar, cargas patronales de ley, suplencias, disponibilidad laboral. La subpartida de dietas del Consejo Directivo muestra una ejecución de un 48% debido a la nueva conformación de este ente rector en donde una gran mayoría son Alcaldes y no se les paga dietas.

#### • PARTIDA 1: SERVICIOS

La ejecución mostrada en este grupo de gastos al cierre del segundo semestre del período 2017, es de un 52% en promedio, en los requerimientos de servicios institucionales.

Algunas justificaciones de las subpartidas más representativas son:

El grupo de **Alquileres**, muestra un porcentaje de ejecución de 91%, de este grupo la afectación la muestra el alquiler del inmueble donde laboramos.

Grupo de **Servicios básicos**, muestra un promedio de ejecución de un 79%. En este grupo la subpartida Servicio de agua y Alcantarillado muestra una ejecución

del 57%, la subpartida Servicio de energía eléctrica un 62% y Servicio de telecomunicaciones un 92%, acorde con lo proyectado.

Grupo de **Servicios comerciales y financieros**, muestra una ejecución promedio del 63%, siendo las subpartidas de Información, Publicidad y propaganda, Comisiones y gastos por servicios financieros, las que muestran una ejecución mayor; la subpartida Impresión, encuadernación y otros muestra una ejecución menor.

Grupo de **Servicios de gestión y apoyo**, muestra un promedio de utilización del 51% según lo estimado. Las subpartidas: Servicios jurídicos tiene un porcentaje de ejecución de 7%, Servicios en ciencias económicas y sociales muestra una ejecución de 69%, Servicios de desarrollo de sistemas informáticos no presentan % de ejecución. Otros servicios de gestión y apoyo muestran una ejecución promedio de 52% y la subpartida de Servicios Generales refleja una ejecución del 49%.

Grupo de **gastos de viajes y de transporte**, con una ejecución del 89%; muestran las erogaciones por el traslado de funcionarios a diferentes actividades programadas; los viáticos dentro del país se ejecutaron para atender las giras necesarias de los funcionarios en el trabajo de apoyo y soporte a las municipalidades, reflejando una ejecución del 79% y 93% en transporte dentro del país. Asimismo, Transporte y Viáticos en el exterior muestran ejecución del 90% y 85% respectivamente producto de viajes de representantes de la UNGL a diferentes foros internacionales. Tiquetes aéreos para la participación de la Presidencia del Consejo Directivo de la UNGL, la Dirección Ejecutiva y algunos otros directivos a reuniones en el área de Centroamérica y el Caribe, por ejemplo: reunión de Asociaciones de Municipalidades de Centroamérica y República Dominicana en Guatemala; participación en el Congreso Smart Cities en México; participación en la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales en Miami; reunión de Asociaciones de Municipios de Centroamérica y República Dominicana en Panamá. Reunión en Guatemala para asumir la administración de la Confederación de Asociaciones Nacionales de Municipios de Centroamérica y el Caribe (CAMCAYCA).

Grupo de **seguros, reaseguros y otras**, muestra ejecución del 99%. Comprende el pago de las coberturas de los diferentes seguros que tiene la institución, en vehículos y póliza de riegos del trabajo, lo cual en su mayoría dependen de las fechas focales de pago.

En el grupo de **capacitación y protocolo** se muestra una ejecución del 38%. Se utilizó aquellos recursos estrictamente necesarios para el desarrollo institucional, en apego al artículo 8 del Estatuto de la UNGL, se realizó la Asamblea Nacional de Municipalidades y el Congreso Nacional de Municipalidades entre otros.

El grupo de **mantenimiento y reparación**, muestra una ejecución del 49%. Contempla el pago proporcional sobre el mantenimiento preventivo y correctivo del inmueble que se arrienda; mantenimiento y reparación equipo de transporte, mantenimiento y reparación equipo cómputo y sistemas informáticos, equipo

mobiliario administrativo, atendiéndose las necesidades operativas presentadas y adquiriendo los repuestos necesarios.

- **PARTIDA 2: MATERIALES Y SUMINISTROS**

Al cierre del segundo semestre de 2017, este grupo de subpartidas muestran una ejecución promedio del 53%. Lo requerido obedece a adquisiciones basadas en el Plan de Compras, necesarias para atender las labores operativas de la Institución y cumplir con la programación del POA 2017, haciendo una adquisición razonable de lo estrictamente necesario para realizar las labores durante todo el período 2017. La subpartida combustibles y lubricantes muestra una ejecución del 97% acorde con lo estimado y la subpartida tintas, pinturas y diluyentes con un 60% de ejecución. Alimentos y bebidas tiene un porcentaje de ejecución de un 74% y Repuestos y accesorios un 62%.

- **PARTIDA 5: BIENES DURADEROS**

Esta partida presupuestaria específicamente en las subpartida Maquinaria, Equipo y Mobiliario muestra un 63% de ejecución donde Equipo de transporte es la que destaca con una ejecución de un 100% por la compra de un nuevo vehículo institucional. Equipo y mobiliario de oficina; Equipo y programas de cómputo la ejecución al cierre del segundo semestre, es de 38 % y 31% respectivamente, porcentaje acorde a lo presupuestado, y se debe a algunas adquisiciones en equipo de oficina y cómputo.

### **Conclusión**

Los ingresos que recibe la Unión Nacional de Gobiernos Locales por concepto de las cuotas de afiliación de las municipalidades afiliadas muestra el comportamiento habitual a través del año en ejercicio. Cada municipalidad programa sus obligaciones de acuerdo a su gestión de recaudación y esto impacta directamente nuestra programación de actividades.

De manera similar los desembolsos por concepto de la Ley 9047 "Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico" se reciben en tractos a lo largo del año pero la fecha no siempre es la misma.

Normalmente en el primer trimestre de cada año es más difícil contar con los recursos necesarios para la operación normal y obviamente eso afecta que el primer semestre refleje un % de ejecución menor al que se proyecta.

De la asignación presupuestaria, aprobada originalmente por 1.087 millones de colones, se han ejecutado ¢889.9 millones de colones, que representa un 82 % de lo asignado.

Cabe mencionar que del 100% del presupuesto de la UNGL un 18% corresponde a recursos de vigencias anteriores del Consejo Nacional de Capacitación Municipal (CONACAM) que ha ejecutado muy poco de los recursos disponibles

al cierre del año. Es importante recalcar que la ejecución de estos recursos depende de la planeación y gestión del Consejo Director de CONACAM.

Observando el cuadro N°3 vemos que el monto de ejecución de egresos de la UNGL es de ¢880.035.805,62 y si se analiza con base al monto de ¢886.015.213.37 producto de las transferencias propias de la UNGL, según la composición de los ingresos del presupuesto ordinario 2017, el resultado de la ejecución de egresos es de casi un 100% al finalizar el segundo semestre.

**CUADRO No.3**  
**UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES**  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Al 31 de diciembre del 2017**

EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS
	REALES	REALES	REALES
	AL 31-12-2017	AL 31-12-2017	AL 31-12-2017
	U.N.G.L	CONACAM	GENERAL
	98,89%	0,00%	1,11%
<b>CODIGO TOTALES GENERALES</b>	<b>880.035.805,62</b>	<b>0,00</b>	<b>9.900.000,00</b>
			<b>889.935.805,62</b>
0 REMUNERACIONES	496.990.453,44	0,00	0,00
1 SERVICIOS	336.606.990,56	0,00	9.900.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	24.123.138,50	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	18.284.832,08	0,00	0,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.030.391,04	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES		0,00	0,00
			0,00



**Karen Porras Arguedas**  
**Directora Ejecutiva**



**José Carlos Chaves Innecken**  
**Director Administrativo Financiero**